

Guayaquil, marzo 27 del 2002

Señores Accionistas
AVIAEREO S. A.
Ciudad

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 ordinal cuarto de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

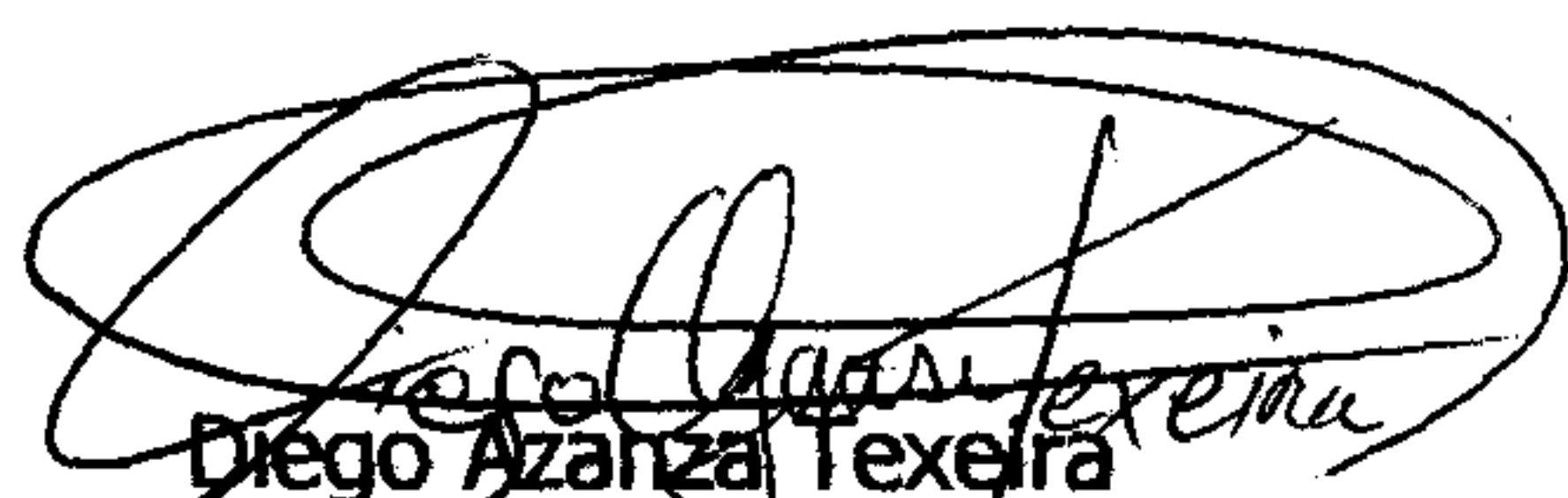
La compañía fue legalmente constituida el 17 de octubre del 2001.

En el período del 17 de octubre al 31 de diciembre del 2001 no se efectuó actividad operacional alguna que le permitan a la compañía obtener ingresos.

Está a disposición de los señores accionistas, para su posterior aprobación, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de octubre 17 a diciembre 31 del 2001, los mismos que fueron elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con lo dispuesto en las Norma Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Diego Azanza Texeira
GERENTE GENERAL

7-9 ABR 2003

